

Términos de referencia para consultoría

“Recopilación, análisis y sistematización de información sobre la comercialización y uso de armas denominadas traumáticas o no letales”

Se invita a las personas interesadas que respondan a los requisitos y tengan disponibilidad inmediata para realizar la presente consultoría

Antecedentes

En los últimos años en Guatemala se han estado comercializando un tipo de armas denominadas “Armas traumáticas o no letales”, dichas armas son promocionadas como armas de foguero o de defensa, y que por lo consiguiente no necesitan ser registradas ante la Dirección General de Control de Armas y Municiones DIGECAM, así como tampoco solicitar la respectiva licencia para su portación o traslado.

Este tipo de armas según estadísticas de la Policía Nacional Civil, se han estado encontrando en distintos hechos delictivos, por lo que se hace evidente poder determinar si es necesario registrar ante la DIGECAM estas armas, para poder llevar el adecuado control de las personas que las están adquiriendo.

Servicios a prestar

Iepades requiere los servicios profesionales de un/a consultor/a que realice recopilación, análisis y sistematización de información sobre la comercialización y uso de las armas denominadas traumáticas o no letales, la recopilación de la información deberá ser obtenida del Ministerio Público, Policía Nacional Civil, INACIF, DIGECAM, etc. Dicha información se recopilará con apoyo de IEPADES, por medio de entrevistas a actores claves de dichas instituciones y por medio de grupos focales, al finalizar la recopilación de información y análisis, deberá realizar un informe de sistematización de dicha información.

Productos

Entre los productos a desarrollar se encuentran los siguientes:

1. Informe de avances de la sistematización de información.
2. Informe final de sistematización que incluya como anexos el trabajo de campo desarrollado. Se requiere de una presentación de resultados.

Perfil

1. Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Policiales, Técnico en Ciencias Criminológicas o afines.
2. Conocimiento de la legislación nacional en materia de armas de fuego.
3. Conocimiento del Sistema de Justicia de Guatemala, de preferencia experiencia con Policía Nacional Civil y/o Ministerio Público.
4. Capacidad de recopilación y análisis de datos.
5. De preferencia con experiencia en temas de seguridad y justicia.

6. Conocimiento y manejo de aplicaciones informáticas de Office (Word, Excel, Power Point, etc.).

Plazo

Se estima que el contrato inicie a partir del 16 de agosto de 2021 y que el plazo de la consultoría sea de dos meses.

Derechos de autor

La o el profesional no podrá divulgar, ni utilizar en provecho propio o en provecho de terceros, las informaciones que pudieran recibir en relación con la ejecución de la presente consultoría.

Los derechos de autor y todos los demás derechos de cualquier naturaleza sobre todo material producido serán concedidos a Iepades. Toda la información que resulte del trabajo realizado por el/la consultor/a; así como la información que fuese proporcionada para la realización de esta, no podrá ser divulgada ni utilizada por el/la consultor/a para uso privada.

Proceso de contratación y selección

Las personas interesadas deberán enviar a la dirección de correo electrónico convocatorias@iepad.es indicando en el asunto del mensaje: **Armas traumáticas o no letales**, a más tardar el **06 de agosto de 2021**, adjuntando únicamente lo siguiente:

1. Expresión de interés (explicar por qué le interesa esta convocatoria y cuál es su experiencia profesional que le califica para participar en la misma)
2. Curriculum vitae con un máximo de 3 páginas (incluir experiencia relevante relacionada a la presente convocatoria)
3. Constancia extendida por el RENAS
4. Fotografía reciente
5. Al menos, dos cartas de recomendación de empresas o lugares de trabajo en los que ha desarrollado propuestas y trabajo relacionados a esta convocatoria.

Se solicita que no se adjunten diplomas, certificados ni ninguna información adicional a la requerida en los 5 puntos anteriores. De ser necesarios, se requerirán posteriormente.

Las personas preseleccionadas serán invitadas a una entrevista, así como una corta evaluación, que se realizarán por medio de una plataforma virtual, los datos de la misma se darán a conocer en su momento a través del correo convocatorias@iepad.es. Las referencias serán verificadas y las entrevistas serán realizadas en la semana siguiente al cierre de esta convocatoria.